

## **POLÍTICA DE CONTROL INTERNO**



La ESE Universitaria del Atlántico, comprometida con la prestación integral y de calidad de sus servicios de salud, establece que las acciones que se adelanten para establecer una cultura de prevención del riesgo, se realizarán bajo los principios de Autocontrol, Autorregulación y Autogestión, mediante: (i) La identificación de eventos que puedan desviar el cumplimiento de las metas definidas en los planes institucionales, (ii) la aplicación de controles a sus procesos de gestión y procedimientos, (iii) el monitoreo a los indicadores y el (iv) seguimiento a los planes de mejoramiento que se aprueben, en función de cumplir con la gran consigna de mejorar la salud de los atlanticenses.